



Conchalí, a 02 de enero de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, numero 6 y 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 02/2026

A contar de fecha los capitanes que se indican a continuación efectuarán Guardia Quincenal, en rotaciones determinadas por la Comandancia. Para tales efectos será denominado Capitán de Guardia.

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| 1. Luis Valdés Castro | Capitán Quinta Compañía |
| 2. Said Riady Acuña | Capitán Primera Compañía |
| 3. Javier Valdivia Pérez | Capitán Séptima Compañía |
| 4. Pedro Saavedra Gajardo | Capitán Cuarta Compañía |

El Capitán de Guardia, en los actos del servicio, se identificará con casco de trabajo color rojo, y cucarda color naranja con la descripción del cargo, más brazalete, ambos proporcionados por la Comandancia.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaría General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 7 días y dese cumplimiento



**Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE**

